

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos

Año X.—Número 3.543.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Suscripción y anuncios 4.º plana

Martes 26 de Noviembre de 1918

Con censura eclesiástica

Por la Religión y por la Patria

Los acuerdos últimamente adoptados por la Junta Central de Acción Católica relativos a la formación de una estadística nacional de las asociaciones religiosas y un padrón de hombres dispuestos a realizar toda suerte de sacrificios en pro de la sociedad y del orden, merecen señalarse como la medida más adecuada para que salgan del marasmo en la vida pública los hombres de buena voluntad y no dejen incumplido ningún deber de ciudadanía.

Merece un comentario especial este hecho, porque bueno es que todas sepan que las muestras de piedad, de catolicismo práctico, se dan no solamente acudiendo con frecuencia a la Iglesia sino, acercándose a las urnas para depositar el voto, cuando llega el momento en que se ventila quiénes han de regir los destinos del país.

No es indiferente para la causa católica y patriótica que sean hombres de la izquierda o de la derecha los que dirijan la vida local al frente de los Municipios, ni la provincial desde las Diputaciones, ni que en las Cortes resuene la voz de socialistas y republicanos haciendo propaganda con sus discursos y presión con sus votos, o que en todos estos centros se escuchen discursos de hombres de ideas unidas que además de ejercer con ellos benéficas influencias en la sociedad, son causa de que el Poder se mantenga en los límites que marca la convención pública, el respeto a la Religión, el interés del pueblo, la salud de la Patria.

Es alejador ver cómo éstas, para nosotros supremas iniciativas, están siendo secundadas en Madrid y en provincias por partidos y por clases y cómo concurren todas estas con levantado espíritu, desde el Centro de la Acción Nobiliaria hasta nuestras asociaciones sindicales obreras que tienen por norte y guía de sus aspiraciones las que dimanan del espíritu del Cristo, todo justicia y caridad.

También los partidos políticos y los elementos independientes agrupados en forma análoga, realizan actos muy apreciables que, verán nuestros lectores diafragmados en las informaciones que publicamos, y más ampliamente en los diarios madrileños. Con ello cumplen todos un sacratísimo deber, y sea en primer término nuestros elegidos para los que en Cádiz han exteriorizado esta plausible actitud o, silenciosamente vienen trabajando para que no seamos menos en este concierto nacional de voluntades que se pliega a todos, sin abdicaciones de ninguna génera, en aras del bien común.

Nosotros hemos exteriorizado ya lo suficiente el criterio de los elementos que representamos; pero no hemos de detenernos aquí, y continuaremos trabajando cuante sea preciso en unión de todos aquellos que tengan la misma convicción acerca de estas críticas circunstancias y del modo en que conviene en ellas actuar.

Toda labor encaminada a acabar con el retramiento, a hacer yes a los católicos más refractarios a inmiscuirse en la política, que cometían con su abstención una grave falta, porque el enemigo no se está quieto y permanece al acecho, dispuesto a plantearnos en ese terreno la batalla, aprovechándose de las posiciones que ya ocupa por nuestra apatía o por debilidades de los gobiernos, y de las que podría conquistar de seguir así las cosas, nos parece meritísimamente urgente.

En todas las naciones sucede lo propio. Dónde no se apresuma, por no

existir tal peligro, a rechazar la invasión bolchevista, se preparan a otras luchas no menos favorables a la Religión y a la Patria. En todas partes los buenos toman posiciones para defender con energía los fundamentos sociales.

No confundimos la causa del catolicismo con la de ningún partido político, y, por lo mismo, respetando los honestos pareceres de cada uno en esta materia no reclamamos otra cosa que el sacrificio de la unión por el tiempo que sea necesario, según el criterio de las autoridades religiosas que por conducto de la Junta Central de Acción Católica lo demandan.

Leónidas.

DE NUESTROS CATECISMOS

Dc cómo hace suyo y repite nuestros chavellos el Evangelio que se les explica y desmenuza.

La resurrección de la hija de Jairo

....Iba el Señor por un caminito con toda la gente y los discípulos y va y viene un hombre mu bien vestido que era jefe de una sinagoga y se llamaba Jairo y va y se junta en ruina delante del Señor y le dice mu apurado:—Haga usted el favor de venirse pa mi casa corriendo que tengo una hija que está dando ahora mismito las boqueas: ande usted, a ponerle la mano en su cara pa que no se muera. Y el Señor, como tenía el corazón tan blando, va y se pone también apurao y le dice:—no te apure, hombre, que ya bamo payá pa arreglá eso.

Y salen los andando detrás del hombre, y cuando iban por la mitad del caminito, vienen corriendo hacia unos mositos y le dicen a Jairo:—Mira, ya no hace falta que mareas a Jesú porque tu niña se acaba de morir.

El pobresito se pone a yorá, mirando el Señor y va al Señor y le dice:—pero, hombre, ¿ao te he dicho que to saregrará? bamo payá y ten fe, hombre.

Y anda que anda, anda que andato la gente hasta que llegan a la casa. [Y no era mí la que había ay al amarillo]

Había unos tíos tocando una flauta y muchas mujeres desgriefadas haciendo que yoraban pero no yoraban porque ese era su oficio y daban tos unos chiyos mu grandes y luego tos la gente del duelo y la mugé de Jairo y sus chiyos y los yorando más que la mía.

Y entonan el Señor va y le dice a la gente:

—Queréis ostés hacer el favor de cayarse ya y de salirse de ahí? Yo le digo a ustedes que esa niña no está muerta sino que está dormida.

Y empiezan los a des:

—No está muerta ni ná!—Y empiezan los a gíasearse del Señor.

Y entonce el Señor le dice a San Pedro, a Santiago y a San Juan y al padre y a la madre de la niña:—veníren ustedes conmigo.

Y se metea en el cuarto en donde estaba la niña de cuerpo presente y estaba ya amortajada y tó y va el Señor mu desasistio y las lágrimas saltó y la cara mu coloró y agarra a la niña por la mano y le dice:—Mosita, levántate.

Y levantó la niña y se puso a hablar con el Señor y el Señor dice:—dale de comé a la pobreciya y hasé el favor de no des a nadie lo que aquí ha pasado.

Y no fué mí la que se armó cuando salió la niña pa fuera vestida de blanco tovié y la vió en gente! [Comme que si se no se quita el Señor demedio se lo come a abrazos y besos y achuchones]....

Cosas de este Evangelio

Y tienen que oír los exégetas que surgen de entre aquellos banquitos sin respaldo!

Pregunto:—¿Qué se saca de ese Evangelio?

Esojo de entre mil comentarios: Uno:—Lo másalto que se pone el Señor cuando le pide uno con humildad: que se viene con uno a su casa y tó como se fué con Jairo.

Otro:—Lo pompioso y lo mal que quean los que se meen y se guasean de las Curas y de las cosas del Señor, como le pasó a los tíos de la flauta.

Otro:—(final estupendo)

—La sargue gorda de la niña resultó que se pone a comé sin temor de haber estas muerta y de esto ay el Señor...

Contar comentario instantáneo de otro exégeta de diez años:

—Pero, oyo tú, alma mia delante de Coros de Jerúzalén a Jesú que meíto ni ná?

† EL O. DE O.

A las Marias

El dia 3 del próximo mes de Diciembre tendrán las Marias una Comunión general para conmemorar el aniversario de la concesión del gran privilegio de la Misericordia, concedido por Pio X.

Es solemne acto religioso y cuyos cultos se efectuarán a su debido tiempo pedirán las Marias su intercesión a nuestra Reina de los Cielos, la Santísima Virgen, para que mejore la salud pública en nuestra capital.

FIOS DE SOCIEDAD

Traslado de residencia

Ayer, en el tren mixto expreso, marchó a Bilbao al objeto de tomar posesión de su cargo de Secretario de aquel Gobierno civil, el que hasta ahora lo ha sido del de Cádiz D. Isidoro Villanueva, respectable amigo nuestro, y su distinguida familia.

Para despedirle, acudieron a la estación el Inspector provincial de Salud D. D. Leonardo Rodrigo Lavín, D. Juan Monserrat, personal del Gobierno civil, Jefatura de Vigilancia y de Seguridad y amigos particulares.

El Sr. Villanueva nos ruega, le despidimos de cuantas personas no ha podido hacerlo por falta de tiempo para ello, encargo que cumplimos muy gustosos.

Lamentamos la ausencia del prebo funcionario y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

En atento besalamano nos comunica el Jefe de los servicios sanitarios del Apostadero de Cádiz y Director del Hospital de Marina de San Carlos, don Tomás Quiralté Rugama, la toma de posesión del cargo para el que fué nombrado por R. O. de 31 del mes último.

Deseamos al distinguido jefe muchas prosperidades en ambos destinos y correspondemos a sus amables ofrecimientos.

Leocadio

Hí entregado su alma a Dios, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el señor don Pablo Arísti Abad, coronel de Infantería retirado.

A su señora viuda e hijas le damos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Sufragios

En la Iglesia de San Pablo, se celebraron ayer sufragios por el alma de doña Ana Barreto, y de las finas doña María Picard y doña Margarita d'Echevarri.

Viajeros

Marcharon ayer a Algeciras don José Vizueta, don Salvador Andrade, don Antonio Parra, don Salvador Pecci y doña Francisca Hernández.

R. L. P.

Victima de la enfermedad epidémica ha fallecido en Ubrique, el reverendo Padre Fray Pasciano de San

Sebastián, religioso capuchino, que perteneció al Convento de la Orden en esta capital.

Descanse en paz.

—Infermos—

Continúa en el mismo estado la distinguida señora del Sr. Juez de la Instrucción don Fernando Abarraté.

Hallazgo en franca convalecencia nuestro amigo y convecio el concejal don Pedro Lacave.

Mejora de su dolencia la distinguida señora Rosario Mauro Cerquero.

Contar comentario instantáneo de otro exégeta de diez años:

—Pero, oyo tú, alma mia delante de Coros de Jerúzalén a Jesú que meíto ni ná?

† EL O. DE O.

Sanidad.—Circular

Detendrá la epidemia gripe durante dos meses y confinada a una parte de esta provincia, ha comenzado a extenderse posteriormente por las zonas indemnes hasta hace poco tiempo, es decir, por las poblaciones del llano y de la costa. Débese esta última extensión de una parte a la llegada incessante a estas poblaciones, largo tiempo libres de la epidemia, de personas contagiantes procedentes especialmente de los dos focos más extremadamente difusos que hemos padecido, que son los de Vejer y Barbate; y de otra, a un cierto rebajamiento, sobrevenido en los últimos tiempos ya por causancio a causa por habitación insensible al peligro, en la aplicación de las rigurosas medidas de aislamiento y desinfección que se adoptaron en un principio.

Véase obligado por ello este Gobierno a insistir con la mayor energía en la necesidad imprescindible de continuar sin desmayos en la eficacísima actuación sanitaria que permitió el confinamiento y aislamiento del mal en los primeros meses de la epidemia, cuando ésta recorrió, haciendo numerosas víctimas, la mayor parte del país. La eficacia de las medidas de aislamiento y desinfección basadas en la declaración de todos, absolutamente, de todos los casos de gripe por los médicos y demás personas obligadas a ello por la ley sanitaria, ha pedido comprobarse repetidamente en esta epidemia en muchos puntos de España y ha sido relevante y ostensible en algunos de nuestra provincia, sobre todo en aquellos, como Cádiz, a los que han llegado repetida e incessantemente por vía marítima o terrestre, enfermos numerosos con formas graves y complicadas de gripe.

Dichas medidas de aislamiento y desinfección, con las de vigilancia discreta de pasajeros, profilaxis individual y demás preventiones sanitarias específicas en la Circular de este Gobierno publicada en el Boletín Oficial extraordinario núm. 238

de 12 de Octubre último (ditundida además por el poderoso concurso prestado por los Prensa de la provincia) constituyen un sistema defensivo capaz de atajar en muchas casos el curso del mal y capaz sobre todo, positivamente, de disminuir sus estragos, si se lleva a la práctica con toda energía, y si se logra la colaboración activa, inteligente y cordial de las personas que por su situación, cargo o condición pueden despertar la confianza de la opinión, sugerir a las gentes la creencia en la eficacia de tales medidas preventivas y desinfectantes, a evitar en fin, en lo posible, que su familia sea víctima del contagio por el hacinamiento extremado que es y constituye la condición más influyente para la rápida propagación de la dolencia de unas a otras personas.

De conformidad, pues, con cuanto antecede y en cumplimiento de las prescripciones sanitarias, deberán las autoridades y funcionarios sanitarios locales dedicar el mayor cuidado a la investigación y descubrimiento de los casos, recabatán el concurso de la clase médica, procurando seguir, en cuanto sea posible, sus consejos y advertencias, basados en el conocimiento de la característica local epidémica; y, por último en el caso de que alguna persona de las

LA Vigilia y Misa solemne de Requien con Responso

que mañana miércoles 27 del corriente se ha de celebrar a las once en punto, en la parroquia del Rosario, así como todas las misas rezadas que en la misma puedan celebrarse, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de

LA EXCMO. SEÑORA

VIUDA DE BULA

(Q. S. G. G.)

Su hija, hija política, nietos y demás pacientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encienden a Dios Ntro. Señor su alma y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.

familia lo convivencia del enfermo contagioso, y subsecuentemente del vecindario en general.

Existe, sin embargo, en muchos casos, una decidida oposición de las familias a que los médicos de asistencia den cuenta, en cumplimiento de su deber, a las autoridades sanitarias, de los casos de enfermedades infarto contagiosa; o oposición basada en el temor que se tiene por las familias al intervencionismo y actuación de autoridades y funcionarios sanitarios que se reputa molesto, perjudicial o peligroso.

Y por esto, debe hacerse constar una vez más, y darse a ello la publicidad conveniente, por los Alcaldes, sobre cuantos declaramos a este respecto en la circular de 12 del pasado mes de Octubre, a saber: que las medidas de prevención sanitaria no pueden en caso alguno dar lugar a molestias ni consecuencias desagradables, ni mucho menos pueden entrañar peligro alguno para el enfermo ni sus familiares; que es el médico de cabecera quien las ordena y aplica y responde a las autoridades sanitarias de su cumplimiento; que dichas medidas no van enderezadas a otro objeto que a proteger la salud de los demás individuos de la familia o convivencia del enfermo; que la adopción de dichas medidas no puede ser sino beneficiosa para el enfermo, poniendo el obstáculo posible a esas desdichadas costumbres consistentes en enervar a los enfermos con largas y molestas visitas, impurificándoles el aire de la habitación, cuya pureza es la mayor necesidad del enfermo para la buena marcha y curación de su enfermedad.

Los señores alcaldes pondrán esta Circular en conocimiento de las Juntas locales de Salud, de los funcionarios sanitarios, médicos titulares y libres, haciéndola también llegar a conocimiento del vecindario, dándole cuenta inmediata de haberlo así cumplimentado, acusando recibo al propio tiempo de esta Circular y de quedarse cumplida cuanto en la misma se ordena.

Cádiz 25 de Noviembre de 1918.

El Gobernador, José Bono González.

El "Isla de Panay"

Conforme digimos, ayer por la mañana llegó a esta capital el transatlántico Isla de Panay, que salió del puerto de El Callao el dia 18 de Septiembre.

Dicho buque ha hecho las escalas de África, Mejillones, Valparaíso, Coronel, Punta Arenas y Buenos Aires.

No ha conducido carga al pasaje.

El capitán del Isla de Panay es portador del siguiente mensaje del alcalde de Valparaíso, contestación al dirigido por el municipio gaditano al inaugurar la línea comercial con Chile, ya conocida de nuestros lectores.

Dice así:

«Al muy honorable Sr. Presidente del Consejo municipal de Cádiz.

Me es grato acus

encierra la venida a estas playas del vapor *Isla de Panay*, cuyo comarca dante y oficialidad han tenido entre nosotros gentilezas que me complazco en reconocer.

Para vuestros compatriotas será este hecho un motivo doblemente feliz; tendría oportunidad de hacer un intercambio fácil de productos comerciales y podrán recibir más a menudo y en forma directa, noticias de sus amigos.

Tengo a horas poder ser el portavoz de los sentimientos de simpatía hacia vosotros que se anidan en mi ciudad, y poder ofreceros los votos de creciente prosperidad que este Cabildo hace por el engrandecimiento progresivo de la ciudad de Cádiz, y muy en especial de su prestigioso Ayuntamiento, que con tanta distinción vuestra persona dirige en su calidad de muy honorable presidente.

Ni por un instante duda el infrascrito, que esta nueva era de comercio entre España y Chile, ha de perseverar lo suficiente para concebir el ideal de que no está lejana la fecha en que ambos países puedan, al amparo de leyes protectoras de sus respectivas industrias, acrecentar su comercio y dar fácil cabida a todos los productos que ambos pueblos reclaman.

Os presento, pues, en nombre de Valparaíso, los mejores y más adecuados por el Mensaje de cordialidad que habéis tenido a bien enviar y os ruego aceptar los votos, que al calor de una amistad tradicional y sincera formulamos por la noble ciudad de Cádiz.

Al mismo tiempo recibid los parabienes particulares de quien tiene el honor de saludaros con todo respeto.

Cárcas Consistoriales de Valparaíso a siete de Septiembre de mil novecientos dieciocho.

El Alcalde, Benito de la Fuente.

D. Augusto Gibernau visitó como en otro lugar se dice, a última hora de la tarde al señor Alcalde, cumplimentando el encargo recibido.

DE SANIDAD

El día 24 recibió sepultura en el Cementerio católico diez cadáveres.

Ha aquí la relación de ellos:

Dolores Lucas Pacheco, de 4 años; tuberculosis pulmonar. Habitaba en Segasta núm. 1.

Dña Dolores Márquez Ramos, de 52 años; de tuberculosis generalizada. Habitaba Jesús María y José número 7.

Ana Sánchez Amaro, de 3 meses; atrofia. Habitaba Belén número 2.

Dña Encarnación Fernández Corvera, de 72 años; asma cardíaca. Habitaba San Juan de Dios núm. 2.

Francisco Arjona Cabello, párval; de llanto profundo en el muslo. Habitaba Catedral Vieja núm. 6.

Don Diego Rubio Pastor, de 71 años; endocarditis crónica. Habitaba en la Fábrica de Mosaicos del Arte (Extremadura).

Don Antonio Ramos Calderón, de cincuenta y nueve años; de edemias cardíacas. Asiliado del Hospicio.

Dña María Bouza Morales, de cincuenta y ocho años; de bronquitis crónica. Habitaba en Botica nº 12.

Don José Jiménez Real, de treinta y dos años; de peritonitis aguda. Habitaba en Buenos Aires nº 23.

Don Manuel Moreira Castellano, de treinta y cinco años; de enfisema pulmonar. Habitaba en Santa María número 11.

El día 25 han recibido sepultura diez cadáveres, cuya relación se copia:

Rosa León Macías, de cuatro años; de meningitis aguda. Habitaba en Jesús María y José nº 8.

Maria de la Luz Argüelles Álvarez, de siete meses; de riquismo. Habitaba García Quijano 97 (Extremadura).

Dña Manuela Madero y Jiménez Mesa, de 73 años; de nefro-escclerosis. Habitaba, Buenos Altos, número 5 y 7.

Don Pablo Muñoz Simón, de 24 años; de tuberculosis pulmonar. Hospitalizado en el Hospital Mora.

Emilio Sáez Pretel, de 15 meses; de bronco-pneumonia. Habitaba San Juan de Dios, núm. 7.

Dña Juana Remay Jiménez, de 84 años; de senilidad. Habitaba Galets, núm. 1.

Don Manuel Chibar Ortiz, de 49 años; de edema agudo pulmonar. Habitaba C. Arenal, núm. 4.

Don Leonardo Vilchez Rusca, de 70 años; de resbadecimiento cerebral. Asiliado del Hospicio.

Don Francisco Reyes Martínez, de 66 años; de bronco-pneumonia crónica. Asiliado del Hospicio.

Dña Amalia Lázaro Basaltez, de 46 años; de insuficiencia aórtica. Habitaba San Bernardo, núm. 37.

Cómo puede verse por los estados copiados, la mortalidad en Cádiz no ofrece aumento alguno, manteniéndose en la cifra normal.

En los dos días precedentes no ha habido inhumación alguna por gripe.

El Negociado de Sanidad funciona permanentemente y a él pueden dirigirse, según disposición de la Alcaldía, cuantos deseen los servicios de desinfección sea por el motivo que fuere.

También se reciben cuantas deencias quieran hacerse de casos de enfermedad contagiosa, en el buzón instalado en el patio de la Casa Consistorial.

AUDIENCIA

En la Sala primera se suspendió, hasta las cuatro y media de la tarde, por falta de número de Jurados, el juicio señalado para hoy en esta Sala de causa instruida en el Juzgado de Corte por el delito de robo contra Juan Rosa Rojas.

En la Sala segunda, se suspendió por incomparación de uno de los procesados, el juicio de la causa instruida en el Juzgado del Puerto de Santa María, por el delito de hurto contra Abelardo Mata Olvera y otro.

En la misma Sala se suspendió otro juicio señalado para hoy, de causa instruida en el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda por el delito de hurto contra José González Gárrasco.

En la repetida sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Arcos de la Frontera, por el delito de hurto, contra Manuel Guerrero y cuatro más.

El Ministerio público solicitó se le imponiera al primero 125 pesetas de multa y a los cuatro restantes dos meses y un día de arresto mayor, y los letrados defensores señores Villanueva y Portela la absolución de sus patrocinados.

Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Jurado.—Cádiz.—Malversación, Fernando Ruiz Térion.—Abogado, Sr. Beltrami, Procurador, Sr. Ortega.

Sala segunda.—Cádiz.—Contrabando.—Miguel Pérez Rodríguez y otro, Abogado, Sr. Ventura, Procurador, Sr. Meléndez,

Puerto Santa María.—Atentado, Manuel Tey López, Abogado, sañor Alonso, Procurador, Sr. Ayala.

Sanlúcar.—Hurto, Francisco Alcalá Hurtado, Abogado, Sr. Alvaro Ossorio, Procurador, Sr. Pro.

HACIENDA

Se han puesto al pago para hoy los libramientos a favor de los señores siguientes:

D. Narciso Cayetano, 178.941'79; don Rafael Guál, 98.994'94; D. Juan Cornejo, 112.198'89; don Antonio Vega, 49'00; don Santiago Irigoyen, 1.093'44; Sr. Gobernador civil, 500'; don Ricardo Sobrino, 5.671'38; don Rafael Montaña, 2.008'03; don Juan Ramos, 81.501'06; Sr. Jefe de Telégrafos, 28'40; don Lucas López, 2.947'31 y don Juan Bernaldez, 14.888'82.

Se concede a don Francisco Riego Matías, profesor de la Escuela Industrial de Artes y Oficios de Cádiz, la jubilación de 5.400 pesetas abonables desde el día 21 de Septiembre último.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

Los Desposorios de Ntra. Señora, San Silvestre, abad y San Pedro Alejandrino, ob. y mr.

Santo de mañana

Fiesta de la Medalla Milagrosa, San Facundo y San Primitivo, mrs. y San Virgilio, ob.

JUBILIO

Día 26.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Día 27.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Por Telégrafo y Teléfono

Telegrama del Rey Alberto a I. Alfonso.—Grave suceso en Casablanca.—Sobre las responsabilidades de la guerra.—Sobre las condiciones del armisticio.—De la vida interna de Alemania.—Ior la Liga de las Naciones.—Se pide la mediación del Papa contra el bloqueo.—Cuantía de los préstamos yanquis.—La aviación después de la guerra.—Las construcciones navales en Norteamérica.—Los franceses en Estrasburgo.

MADRID

NOTAS POLÍTICAS

La enseñanza de adultos

Mariana publicará la Gaceta una Real orden por la que se establece de manera definitiva la enseñanza de adultos, la cual comenzará a pagarse por el Estado a partir del mes de Diciembre.

Para ello se pedirá a las Cortes un crédito especial en el mes de Enero, y en adelante se consignará la correspondiente partida en los presupuestos para satisfacer dicha atención.

Ministros enfermos.—También el Conde.

Además de la enfermedad que padecen el Presidente del Consejo de ministros Sr. Marqués de Alhucemas y el ministro de la Guerra general Berenguer, se ha visto que el Conde acudió al Palacio Real, con la cara hinchada, a consecuencia de un fuerte dolor de muelas.

Notas palatinas.—Audiencias del Rey.—El Monarca belga y el de España.

El Monarca ha recibido en audiencia a numerosos jefes y oficiales del Ejército.

— El Rey de Bélgica, con motivo de su entrada en Bruselas, ha enviado un afectuoso telegrama a don Alfonso.

Llamamiento antonómista en Madrid.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha dirigido un llamamiento a todos los municipios de la provincia y corporaciones dependientes de él, exhortándoles a que se preparen con objeto de que puedan valerse a sí mismos para atender a las necesidades que corresponden al fin de dichos organismos, para que sea posible obtener la autonomía dentro de la unidad de la Patria.

— E. Rey de Bélgica, con motivo de su entrada en Bruselas, ha enviado un afectuoso telegrama a don Alfonso.

Mejoría del Presidente del Consejo

El Subsecretario de Gobernación ha manifestado por la madrugada que el marqués de Alhucemas ha mejorado bastante y que mañana asistirá al Consejo de ministros que se celebrará a las once y media, después de ir al entierro del cadáver del magistrado Sr. Mifsú.

Conflicto resuelto

Según noticias oficiales recibidas a última hora en el ministerio de la Gobernación, se ha solucionado la huelga de ebanistas de Valencia.

El conflicto quedó resuelto en una reunión que se celebró a las doce de la noche en Gobierno el civil.

NOTAS VARIAS

Robo importante en una relojería

Por la madrugada se perpetró un robo en la relojería de la calle de Atocha nº 33, consistente en relojes y cadenas de biselillo.

Todo lo robado, aun siendo de plata, saciendo por su valor a la suma de 25.000 pesetas.

Se ha comprobado que los malhechores abrieron el cierre metálico del establecimiento, afanando el cañamo y sin violentar éste, ni la persiana metálica.

Las fuerzas de Seguridad y de policía, practican activas pesquisas para descubrir a los autores de este delito.

Descanse en paz

Ha fallecido el magistrado del Tribunal Supremo Sr. Mifsú.

El fallecido era senador por Cáceres.

NOTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y la Sociedad de Trabajadores de la Construcción Naval.

- GRIPPE -

La convalecencia será breve y completa si tomas
VINO PINEDO
 Reconstituyente energético
 Tónico cardiaco.

Avance cómodo

Paris — Noche.
 Ha entrado en Estrasburgo el general Galdu al frente de las tropas francesas.

También hizo su entrada por la tarde en dicha ciudad el general Foch, Las protestas del vencido y el tono del vencedor.

Nauen, — (Noche).

Nuestra protesta por las duras condiciones del armisticio fué entregada por el general Vinterdele a la Comisión enemiga.

El presidente de la comisión francesa contestó «que no ha lugar a deliberar».

Limpando el mar de minas
 Carnarván (Noche).

Por la mañana una escuadrilla inglesa compuesta de cuatro cruceros y numerosos buques cazaminas han recorrido las costas hasta el canal de Kiel, limpándolas de minas.

Dicha escuadrilla se ha dirigido después a Copenhague.

Los barcos han quitado muchas minas.

Felicitaciones aliadas

Carnarván, — (Noche).
 El Almirante de la flota inglesa ha felicitado a los comandantes de los destroyers y cruceros aliados que intervieron en el acto de la entrega de los submarinos alemanes.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL		Día 25
Deuda Perpt. 40/0 interior.	76'00	
Serie F de 50.000 ptas. nrs.	76'25	
Serie E de 25.000 id. id.	76'85	
Serie D de 12.500 id. id.	77'70	
Serie C de 5.000 id. id.	77'60	
Serie B de 2.500 id. id.	77'70	
Serie A de 500 id. id.	77'70	
Series G y E de 100 y 200	77'25	
40/0 fin de mes.	00'00	
Deuda amortizable 4 0/0	84'00	
5 0/0	93'75	
Cédulas Banco Hipotecario.	97'25	
Acciones Banco España.	482'00	
C. Tabacos	291'00	
Id. Sociedad General Arquacárcara, preferentes.	94'50	
d. Id. ordinarias	00'00	
Obligaciones	00'00	
Parla a la vista.	92'25	
Lendres a la vista.	23'94	
Frances suizos.	000'00	
Rio de la Plata.	3545'00	

San Fernando

La Patrona de la Música

En la Parroquia Cartense se celebró ayer la solemne función que los elementos musicales de esta población dedicaban a su ex Elsa Patrona Sta. Cecilia.

El hermoso templo lucía elegante

las señoritas María del Carmen Santaló y Rosario Devas, acompañadas por el presbítero don Eadio Cano Gay, estuvieron ayer en la prisión de Estado de la Cárcel, durante la visita mensual reglamentaria, en representación del Patronato de demas recientemente creado.

Buques

Procedente de Algeciras este tarde fondeó en los caños del Arsenal el cañonero Marqués de Molins.

Consulta

Los reputados doctores D. Salvador Clavijo y D. Francisco Moreno López celebraron ayer consulta acerca de la enfermedad que sufre nuestro convecino D. Enrique Farelo Peñaranda.

Que recobre la salud perdida celebraremos.

Natalicio

Hoy dio a luz un niño la joven señora doña Angeles Varela Iglesias, esposa de don Alfredo Naya, empleado de la Compañía del Tranvía.

Nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL.

25-11-918.

Subasta de almadraba

Ayer tarde tuvo lugar en la Comandancia de Marinas, bajo la presidencia del Sr. Capitán del Puerto D. Miguel Ambuledy, la subasta para la almadraba de Torregerda.

Concurrieron formando parte del tribunal, los señores don José María Fernández de la Puente, teniente de navío; don Santiago Abascal, asesor de la Comandancia y el notario del Ilustre Colegio don Vicente Blanco.

La subasta, que se ha celebrado simultáneamente en la Dirección General de Salvaguardia y pesca marítima en Madrid, terminó a las siete de la tarde.

Se presentaron 25 pliegos de proposiciones, acordando adjudicar la almadraba provisionalmente al abogado de Sevilla, don Adolfo Llana y Pérez, en la suma de 650.000 pesetas por seis meses.

El tipo de subasta era de 141.212 pesetas por todo el año.

Los concurrentes a la licitación presentaron algunas protestas tendentes a que sea anulada por contener errores los edictos publicados en la Gaceta de Madrid.

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy:

Parada, Alava.

Jefe de día: Sr. Comandante de Artillería, D. Enrique Barbudo.

Imaginaria de idem, Sr. Comandante del Regimiento de Alava, D. José Rapallo.

Hospital y Provisión: segundo capitán de Alava.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Pavia, 3.ª y 4.ª, Alava.

Estafeta: Artillería.

Se participa se incorpore el Lieutenant de Ejército don José Márquez Anglada.

Se dictan las disposiciones reglamentarias para la revista de armamentos.

Logística, Alemania, Austria-Hungría, Baviere, Servia, Bélgica, Rusia, Montenegro, Turquía, Francia y el Japón.

Poco tiempo después comenzó el intercambio a través de Suiza, el cual ha continuado durante la guerra, extendiéndose también a otros países neutrales. Las estadísticas-lentas hoy naturalmente—dirán cuantos miles de prisioneros y de familias han sido aliviadas de este modo gracias a la iniciativa del Papa. Sólo desde Marzo de 1916 a Noviembre de 1918 atravesaron por Suiza y regresaron a sus respectivas patrias 2.343 alemanes y 8.868 franceses.

Archivo de la Secretaría de Estado 1914, 244; B. 5 números 2601, 2474, 3680, 1608. Colección de documentos en el mismo archivo, pags. 41-49. Revista «Villa Cattolica», que publica estudios más amplios y documentados acerca de esta materia, 1918, vol. II, pág. 116-129. Apéndice de documentos que se publicarán próximamente en la revista mencionada doc. 1-19.

2. LIBERACIÓN E INTERCAMBIO DE LOS DETENIDOS CIVILES.

Comenzó el Papa por los padecimientos físicos y morales de los detenidos civiles, propuso, con fecha

11 de Enero de 1915, que las naciones beligerantes devolvieran a sus respectivas patrias:

Primer. A todas las mujeres, sin excepción.

Segundo. A los jóvenes menores de diez y siete años.

Tercero. A los mayores de cincuenta y cinco años; y

Cuarto. A los médicos, cirujanos y maestros del Círculo y a todos los inhabilitados para el servicio militar.

Atribúeronse a la iniciativa Inglaterra, Baviere, Bélgica, Austria, Rusia y Turquía. Acuerdos que ya existían anteriormente entre Servia y Austria, por ejemplo, llegaron a feliz término. Francia acabó por enterarse con Alemania y Turquía con Inglaterra.

Más de 3.000 balgas regresaron a su patria; 20.000 franceses pasaron en sólo un mes de los departamentos ocupados al sur de Francia. Las estadísticas demuestran de un modo completo el magnífico resultado de la iniciativa papal.

Arch. Secr. Est. 1915, 244; B. 6, núms. 2764, 2677, 2703, 4073, 4208, 3746, 4554, 6077, 3921, 4325, 4326, 6380, 6212, 6883, 6359, 6212, 762, 8923, 8924, 10451. Colec. doc., páginas 50-93. «Villa Cattolica», 1918, II, pág. 293-368, 398-414.

PASTILLAS PURGANTES YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto **LAS PASTILLAS PURGANTES "YER"** son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. **LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.**

Caja con dos pastillas: Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.

PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Dr. Emilio Romero Barrio**Vacunación****antirrábica**

POR EL MÉTODO SUPRAINTENSIVO

Enfermedades del aparato respiratorio

San Pedro, 16, de 3 a 5. — Cádiz.

R. Bernal

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3

Rosario Cepeda 28.

Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.**CONTRERAS JIMÉNEZ**

Enfermedades de los

Vesícula de 1 a 3

Visitas a domicilio



BAGASTAIG

CÁDIZ

BAZAR INGLÉS

Almacenes de Ferretería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios. — Boticario completo en esterilizadoras para mesa y baños de acción.

— Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

— Calles San Pedro, Bagasta y Vargas Paseo.

Cádiz 28.

8'45 de la mañana. 10'00 de la mañana.

1'30 de la tarde. 4'15 de la tarde.

DIA 27

8'45 de la mañana. 10'00 de la mañana.

10'45 de la tarde. 12'30 de la tarde.

PRECIOS.— 1.ª clase, 1'50 ptas.— 2.ª clase, 1 peseta. Los niños menores de 8 años pagarán medio billete.

BAZAR INGLÉS

entre Cádiz y Puerto Santa María

Servicio para el mes de Noviembre

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

DIA 26

8'45 de la mañana. 10'00 de la mañana.

1'30 de la tarde. 4'15 de la tarde.

DIA 27

8'45 de la mañana. 10'00 de la mañana.

10'45 de la tarde. 12'30 de la tarde.

PRECIOS.— 1.ª clase, 1'50 ptas.— 2.ª clase, 1 peseta. Los niños menores de 8 años pagarán medio billete.

BAZAR INGLÉS

entre Cádiz y Puerto Santa María

Servicio para el mes de Noviembre

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

DIA 26

8'45 de la mañana. 10'00 de la mañana.

1'30 de la tarde. 4'15 de la tarde.

DIA 27

8'45 de la mañana. 10'00 de la mañana.

10'45 de la tarde. 12'30 de la tarde.

PRECIOS.— 1.ª clase, 1'50 ptas.— 2.ª clase, 1 peseta. Los niños menores de 8 años pagarán medio billete.

BAZAR INGLÉS

entre Cádiz y Puerto Santa María

Servicio para el mes de Noviembre

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

DIA 26

8'45 de la mañana. 10'00 de la mañana.

1'30 de la tarde. 4'15 de la tarde.

DIA 27

8'45 de la mañana. 10'00 de la mañana.

10'45 de la tarde. 12'30 de la tarde.

SERVICIOS

Compañía Transatlántica de Barcelona

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz.

Linea de Cuba-Méjico

Saliendo de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Nueva York.

Verasur. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas al Rio de la Plata y el Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Linea de Fernando Poo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Al Barco de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indica-

do en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los

especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-

York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportu-

namente en cada viaje.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a que

nos la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sidocreditado en su

informe de los pasajeros que han hecho uso de los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedirán pasajes para todos los puertos del mundo, ser-

vicios por líneas regulares.

Los vapores de la Compañía se anunciarán con la debida oportunidad.

Además de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-

y de la información que se publica en el ab-